La República de Colombia

y en su nombre

La Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, Aunar

Personería Jurídica Resolución No. 1054 de 1983, Reforma Estatutaria Resolución No. 6344 de 2006, "Men"

Confiere el título de:

Ingeniero Informático

SNIES No. 102314 M.E.N.

a

Julio Potosi Guampe

C.C. 4.664.904 de Tambo, Cauca

En constancia de lo anterior se firma el presente título en la ciudad de San Juan de Pasto, a los 18 días de Diciembre de 2014

Rector

Vice Rector Académico

Secretaria General

ACTA DE GRADO

No. 113

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, Aunar

En ceremonia realizada el día 18 de Diciembre de 2014, en la ciudad de San Juan de Pasto presidida por el Doctor Tito Jaime Colunge Benavides, Rector de la Corporación, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

INGENIERO INFORMÁTICO

SNIES No. 102314 M.E.N.

a

Julio Potosí Guampe

C.C. 4.664.904 de Tambo, Cauca

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales de la Institución con el Proyecto de Grado Titulado:

"Propuesta para la implementación de arquitectura de los servicios de red en servidores Linux para el instituto municipal de educación para el trabajo y desarrollo humano del municipio de Yumbo "Imety'

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en San Juan de Pasto, el día 18 del mes de Diciembre de 2014.

Secretaria General

Registrado al folio No. 76 *del Libro de Diplomas No.* 2bis

Colegio " Liborio Mejía "
El Tambo - Cauca

ACTA DE GRADO

Inscripcion S.E. _____
Dane _____
Dirección BARRIO PATIO BONITO
Jornada DIURNO

En la ciudad de El Tambo Cauca a los Quince (15) días del mes de Julio del año 1.995 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría del COLEGIO "LIBORIO MEJIA"

Institución aprobada hasta El tercero cauca en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de Bachiller en la modalidad de Académico según Resolucion No. 528 del diez y ocho (18) de Febrero de 19 92

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación POPOST CHALPE JULIO
T.I.No.770815-02865 de El Tambo Cauca

Es fiel copia del Acta original General No. 021 de fecha Julio 15 de 1995 que consta de cuarenta ysiete (47) alumnos, que comienzan con el nombre de ACOSTA ACOSTA MARYELIA y se cierra con el nombre de VALDES BANIN CLAUDIA PATRICIA

Firmado y Sellado por

LIC. [illegible] RECTOR

MARY LUCY CARVAJAL
SECRETARIO (A)

Dada en El Tambo Cauca a los Quince (15) ( ) días del mes Julio de 1995 de 19

Firmado y Sellado
RECTORIA

LIC. [illegible]
RECTOR O DIRECTOR
C.C. No. [illegible] de Popayan (C)

MARY LUCY CARVAJAL SECRETARIA
SECRETARIO (A)
C.C. No. 25'394.728 El Tambo, C.

DIPLOMA No. _____

LITOGRAFIA Y TIPOGRAFIA GRAFICAS'T Cra 8a. No. 5-67 • POPAYAN

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO
"LIBORIO MEJIA"

EL TAMBO CAUCA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SEGUN RESOLUCION No. 628 DE FEBRERO 18 DE 1975

CONFIERE A

Julio Potosí Guampe

T. I. No. 770815-02865 DE EL TAMBO - CAUCA

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

DADO EN EL TAMBO CAUCA A 15 DE JULIO DE 1995

ANOTADO AL FOLIO 033 LIBRO DE REGISTRO Nº 001

RECTOR

SECRETARIA